

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de
PANEBIANCO S.A.
Ciudad.-

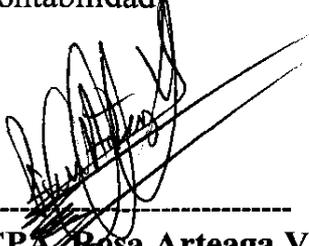
Estimados Señores:

En cumplimiento con la reglamentación vigente de la Superintendencia de Compañías, comunico a ustedes, que la compañía, **PANEBIANCO S.A.** Inherente a la fiscalización y vigilancia sobre la contabilidad me cumple informar a usted lo siguiente:

He analizado la labor administrativa llevada a cabo por el señor Gerente General y he comprobado que se han cumplido las gestiones y resoluciones de la junta general de accionistas, la gestión de administración se ha ceñido a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la ley y en especial de la superintendencia de compañías.

De igual manera informo a ustedes que he revisado los libros y demás documentos contables, la compañía no posee movimiento durante este periodo.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión administrativa ni a la contabilidad.



CPA Rosa Arteaga Vera.
COMISARIO

0913160685

